

Quito, 26 de marzo de 2008

Señores
Junta General de Socios
AMERICAN TRAVELLING ATRAV CIA. LTDA.
Presente.-

Estimados señores:

Dentro de las responsabilidades entregadas a la Gerencia General consta una redacción o información de las diversas operaciones de la empresa, por la cual presento a ustedes el siguiente informe de gestión del año 2008.

OBJETIVOS GENERALES

Como toda compañía en el ámbito nacional y debido a los problemas de crisis mundial que se vive los objetivos propuestos durante este ejercicio económico no se llegan a cumplir por la repetida reducción de ingresos en comisiones por concepto de ventas de pasajes en las líneas aéreas del país.

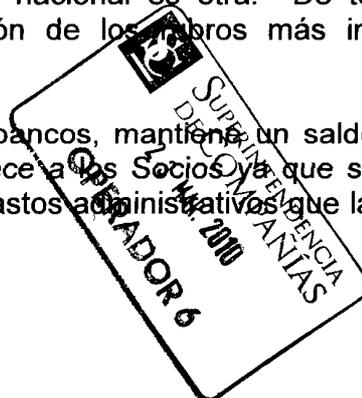
Dentro del contexto empresarial, la mayoría de empresas de turismo nos encontramos en un proceso de reestructuración y posible cierre de las actividades de turismo por sus escasos ingresos obtenidos durante este período.

Ante la incertidumbre generada por las diferentes medidas económicas, políticas y sociales que vive el Ecuador no se ha podido llegar a consolidar una estabilidad hasta la fecha.

OBJETIVOS FINANCIEROS

Para este año no se puede comparar los flujos de los años anteriores ya que los Estados Financieros reflejan por sí solos la real situación en la que nos encontramos. Sin embargo debo aclarar que la misma no es el reflejo de una mala gestión ya que la realidad del contexto nacional es otra. De todas formas a continuación presentamos una descripción de los rubros más importantes del balance al año 2008.

El rubro de los activos corrientes caja y bancos, mantiene un saldo a favor de \$ 5.444.12 que en su rubro general pertenece a los Socios ya que se ha solicitado de su ayuda para enfrentar los diversos gastos administrativos que la agencia tiene en el período.



Como se refleja en el balance los socios deben asumir la pérdida generada como aporte a futuras capitalizaciones evitando de esta manera un Patrimonio Negativo, que desmejoraría la imagen de la empresa.

Las cuentas por cobrar están en \$ 2.148,73 dólares los cuales serán recaudados en los primeros meses del año; es por esto que no existe ninguna provisión de cuentas incobrables pues la cartera es limpia.

El Patrimonio de la empresa, se ha reducido a negativo debido a la pérdida ocasionada en el presente ejercicio económico por lo que se debe realizar una aportación a Futuras Capitalizaciones para que la compañía no ingrese en un proceso de Disolución por falta del mismo.

OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS Y PLANES

Se priorizará la gestión de recuperación de actividades de turismo a nivel nacional y de encontrar mejores oportunidades para generar mayores ingresos que nos pueda generar la recuperación al menos de los gastos administrativos que se consideran razonables.

Esperamos que en el país se establezca la política económica y social generando producción y empleo a los diferentes sectores empresariales y de esta manera poder encontrar un mejor futuro para todos.

Con la reducción de ingresos reflejada en el presente ejercicio económico los socios no han realizado el Aumento de Capital previsto en este año.

Para el siguiente ejercicio económico se plantean cumplir con los siguientes objetivos:

- Evitar pedir inyección de capital a los socios
- Aumentar los Ingresos de la empresa
- Poder obtener dividendos a sus socios.

Atentamente,


Leonor Pita de Cevallos
GERENTE GENERAL



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AMERICAN TRAVELLING ATRAV CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, a las 14H00, del día miércoles 26 de marzo de 2008, en el local social de la Compañía, situado en la calle Amazonas N. 34-289 y Atahualpa Edificio Lloys Bank; Piso 7, se reúnen los socios de la empresa AMERICAN TRAVELLING ATRAV CIA. LTDA. señores: Cevallos Jácome Mario con 25% de participación, Sra. Leonor Pita Zambrano, 75% de participaciones.

Las participaciones sociales iguales e indivisibles son de un dólar cada una; por encontrarse presentes los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de Socios, para tratar los puntos del orden del día que se especifican a continuación. Actúa como Presidente la señora Leonor Pita Zambrano, Gerente General y como Secretario invitado el señor Andrés Pinargote.

Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías; hecho, el señor Presidente de la Junta General Universal de Socios pone en consideración de los mismos el orden del día a tratarse en los siguientes términos.

El orden del día es el siguiente:

1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de Gestiones del Gerente General de la compañía durante el período 2008.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2008.

3.- Conocimiento y aprobación del destino de la Pérdida del ejercicio económico de 2008.

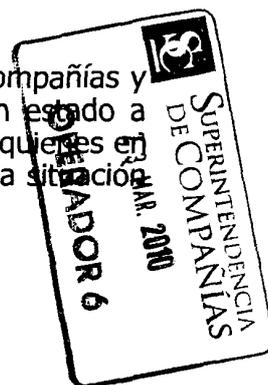
Iniciación de la sesión tratando los puntos del orden del día aprobados por la Junta.

1.- Conocimiento y Aprobación de los informes de gestiones del Gerente General de la compañía durante el período 2008.

En lo referente a este punto del orden del día, el señor Gerente General pone en consideración de la Junta su informe económico y las gestiones realizadas durante el periodo 2008, presentado en las oficinas de la compañía, el mismo que forma parte del expediente de los libros correspondientes, luego del análisis de los socios al informe en mención y de las deliberaciones pertinentes lo aprueban en todas sus partes unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2008.

El gerente de la compañía manifiesta que de conformidad con (Ley de compañías y los estatutos sociales de la empresa balances y demás documentos han estado a disposición de socios, los mismos que han sido revisados por los mismos; quienes en esta junta manifiestan que lo aprueban en todas sus partes por ser ésta la situación actual y real de la compañía, lo aprueban por unanimidad.



3.- Conocimiento y aprobación del destino de la Pérdida del ejercicio económico de 2008.

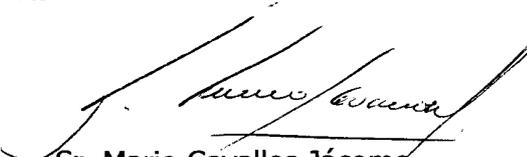
En lo referente a este punto del orden del día, la señora Presidente de la Junta pone a consideración de los socios que debido a la reducción del valor de comisiones por ventas en las líneas áreas comerciales del Ecuador y ante la falta de incentivos en la parte turística y como consecuencia de la crisis mundial que se atraviesa al momento, en el balance se refleja una pérdida considerable ocurrida en este ejercicio económico que puede llegar a ocasionar el cierre definitivo de las operaciones de la empresa. Los Socios deciden por unanimidad realizar gestiones de aportaciones al capital de la compañía para evitar una suspensión de actividades y quizás poder ampliar el rango de actividades de la empresa por lo cual se solicita que se realice una aportación por partes iguales a las participaciones de socios para el año siguiente reconstruyendo así el Patrimonio Social de la empresa su contabilización debe reflejarse en la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones de los socios; luego del análisis de los socios a la propuesta en mención y de las deliberaciones pertinentes lo aprueban en todas sus partes por unanimidad

Los socios de empresa AMERICAN TRAVELLING ATRAV CIA. LTDA. refiriéndose a los puntos del orden del día tratados, manifiestan que aceptan por unanimidad la resolución tomada en la presente Junta General Universal de Socios.

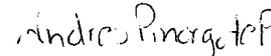
Concluida la sesión se otorga un receso de media hora hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 14H30 se declara clausurada la sesión. Para constancia firman todos los socios de la compañía en el lugar y día arriba indicados, quedando así conformada el expediente con esta Acta.


Sra. Leonor Pita Zambrano

Presidenta
Gerente General


Sr. Mario Cevallos Jácome

Socio


Sr. Andrés Pinargote

Secretario

